

SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Mercedes de la Torre García
Universidad Pablo de Olavide

El aprendizaje de la lengua española en el siglo XXI se ha convertido en el vehículo de comunicación de un espacio cultural extremadamente rico y variado que, con 350 millones de hablantes, ocupa parte de Europa y América y que está en continuo crecimiento. Estas circunstancias han hecho que el Estado español promueva la enseñanza de nuestro idioma por todo el mundo, a través de organismos como el Instituto Cervantes y sus sedes. La política de difusión del español ha influido en la creciente demanda de los instrumentos que propician un acercamiento lingüístico a este idioma. Para responder a la demanda, las editoriales comienzan a publicar continuas colecciones de materiales didácticos a partir de los años 50 que se destinan a cubrir todas las necesidades que, en torno a una lengua, pueda tener un público de lo más dispar. Entre la multitud de productos ofrecidos en el comercio, los manuales de español para extranjeros son los que mayor acogida tienen entre profesores y alumnos, dado que estos proporcionan un aprendizaje integral de la lengua y de la cultura. Así pues, desde la aparición de los primeros métodos, estos han sido objeto de numerosos análisis tanto en el marco de la lingüística como en el de la didáctica; sin embargo, aún existen campos pendientes de estudio como el del área que ahora se aborda: el tratamiento de las modalidades diatópicas en los libros de texto.

En relación con esto último, vemos que los creadores de las obras didácticas realizadas desde la perspectiva del español peninsular basan las conceptualizaciones lingüísticas y los géneros discursivos de estas en el modelo *ejemplar* de la lengua española. Ahora bien, en recientes publicaciones, se ha querido mostrar la variedad de la lengua española, de tal manera que la presencia de las modalidades del español de España y el español de América ha ido creciendo vertiginosamente en los textos más actuales. Esta diversidad se presenta en todas sus facetas lingüísticas y socioculturales. No obstante, una revisión de la bibliografía sobre lo dialectal en los manuales pone de manifiesto que, si bien esta parcela ha sido estudiada desde los presupuestos de la didáctica, queda pendiente su exploración desde las disciplinas lingüísticas. Esta comunicación, por lo tanto, pretende ocupar este hueco existente en los trabajos de lingüística aplicada. De ahí que el objetivo de este estudio haya sido el análisis empírico de los aspectos gramaticales de la variedad americana en los manuales de español para extranjeros¹ y su adecuación a la realidad de esta lengua².

1. CORPUS Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio, en primer lugar, se parte de la selección de un corpus. Once son los métodos que lo constituyen. Cada uno de ellos ha sido considerado en los diferentes volúmenes donde vienen representados los niveles en los que se secuencian el aprendizaje. Aunque, en muchos de los casos, la descripción se ha ceñido al texto dirigido al alumno, puesto que el objetivo de la investigación es apreciar los aspectos morfológicos de la modalidad americana a los que se enfrenta directamente el discente a la hora de aprender español; en numerosas ocasiones, se han utilizado algunos de los materiales complementarios que integran los métodos (libro del profesor, libro de transcripciones, libro de ejercicios, transcripciones, etc.) siempre y cuando dicho material existiera o se creyese necesaria su utilización para aclarar algún aspecto relacionado

¹ A lo largo de esta comunicación, los manuales serán citados por su título e irán acompañados de una numeración (01, 02, 03 y 04) indicadora del nivel del que se extrae el ejemplo, a saber, *Sueña* 01 corresponde al libro de texto de dicho nombre nivel inicial.

² Esta comunicación es una breve aproximación a las modalidades dialectales en los manuales de español para extranjeros desde el punto de vista gramatical, para una mayor información acerca de este fenómeno en los diferentes niveles de lengua consúltese Torre (2003).

con esta investigación: la declaración de principios del autor acerca de la introducción de las variedades geográficas del español de América, los acentos incluidos en las grabaciones que no se manifiestan en el libro del alumno o las actividades complementarias referentes al ámbito que se analiza. Además, todos participan de unas características comunes no relevantes (enseñan o pretenden enseñar la lengua y la cultura de los territorios hispanoparlantes; contienen, por un lado, secuencias discursivas, por otro lado, información a modo de esquema de los contenidos [gramaticales, funcionales, léxicos, fonéticos, culturales...]) y, por último, actividades que se proponen a los estudiantes para la ejercitación de lo expuesto de forma conceptual a lo largo de las lecciones; responden a un determinado plan docente...) y otras relevantes. Si son relevantes aquellos puntos donde discrepan los libros de texto del corpus y que han determinado su elección como:

- La metodología sobre la que los autores de los manuales basan su elaboración.
- La manera en que se secuencian los contenidos lingüísticos en los métodos de enseñanza de español como lengua extranjera. Por ejemplo, *Sueña* tiene cuatro niveles mientras que *Punto final* consta de uno.
- El tipo de aprendizaje al que va destinado. En este sentido, la mayoría de ellos está orientado a un público adulto de cualquier lengua extranjera, salvo en el caso de *Los trotamundos* dirigido a niños y *Claro que sí* a italianos.

Este material descrito fue utilizado en el transcurso de la investigación del siguiente modo. En primer lugar, en cada uno de los manuales se realiza una búsqueda exhaustiva a lo largo de sus páginas para localizar las aportaciones gramaticales de tipo dialectal. Este vaciado de información nos llevó a hacer una clasificación de los datos según fueran:

- Explicaciones teóricas*: son aquellas que introducen las descripciones lingüísticas de los fenómenos que caracterizan a las diferentes modalidades de nuestra lengua en los apartados que en los manuales están destinados a la conceptualización de las características fonético-fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas

FENÓMENOS MORFOLÓGICOS

- El voseo: *vos* en lugar de *tú* en singular. *Ustedes* en lugar de *vosotros* en plural. *Vos tenés* / *Ustedes van*
 - Uso abundante de Perífrasis de infinitivo y de gerundio. *Ha de venir* / *(vendrá)*
 - Preferencia por el pretérito indefinido en vez del pretérito perfecto. *¿Dónde las hubiste vos?* / *¿Dónde las has encontrado?*
 - Empleo del potencial de alegación (expresa una conjetura o rumor) *El acuerdo se firmaría en abril.*
 - Plural del verbo impersonal *haber*. *Habían 200 personas en la fiesta* / *Había 200...* (*Punto final*: 94-95).
- Muestras contextualizadas*: son todas aquellas manifestaciones textuales en las que los rasgos lingüísticos del español de España se utilizan dentro de un contexto comunicativo.



(Método de español para extranjeros 03: 27)

Debido a las limitaciones de este trabajo, sólo se van a analizar las explicaciones teóricas relacionadas con los aspectos gramaticales que definen ciertas diferencias dialectales entre España e Hispanoamérica.

2. RESULTADOS

El vaciado de la información contenida en los métodos proporciona una serie de datos acerca de las explicaciones teóricas que valoramos, a continuación, cuantitativamente y cualitativamente:

2.1. DESDE UN PUNTO DE VISTA CUANTITATIVO SE OBTIENEN UNOS PORCENTAJES QUE SE EXPONEN MEDIANTE LOS GRÁFICOS QUE SIGUEN

- a. Gráfico donde se refleja el porcentaje de explicaciones teóricas marcadas dialectalmente en los diferentes planos de la lengua en los manuales:

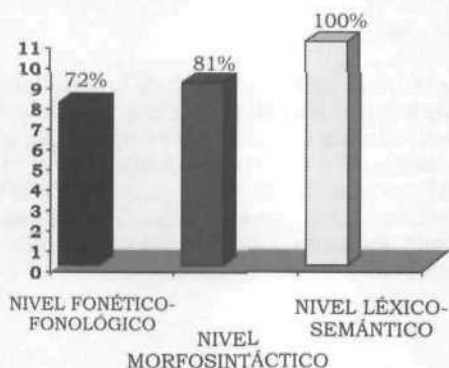


Gráfico 1. Tratamiento de la variedad en los diferentes planos del sistema lingüístico

Los rasgos referentes a la morfosintaxis superan cuantitativamente a los del plano fonético en los libros de texto de español para extranjeros y, a su vez, el porcentaje registrado en la modalidad americana es mayor al obtenido para este mismo plano en el español de España; en segundo lugar, las características morfosintácticas están presentes en los niveles superiores y forman parte de los apartados destinados a la conceptualización de la gramática o la información exclusivamente dialectal –excepto cuando se utiliza para explicar el funcionamiento de ciertos aspectos morfológicos o sintácticos aparecidos en fragmentos textuales (*Intercambio, Español sin Fronteras* y *Planet@*)– y, en tercer lugar, algunos fenómenos se van a repetir en varios de los niveles que componen los métodos.

- b. Gráfico donde se representan los países que describen al español de América en el plano morfosintáctico en los manuales de ELE:



Gráfico 2. Países representados mediante sus características morfosintácticas

- c. Gráficos donde se representan los rasgos del plano morfosintáctico del español de América en los manuales de ELE:

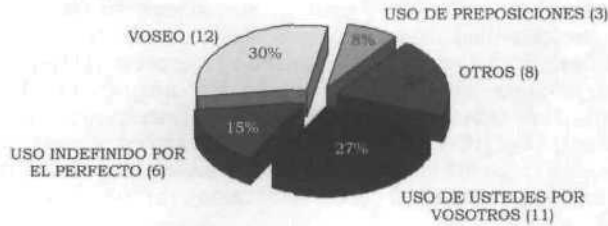


Gráfico 3. Rasgos morfosintácticos del español de América en los manuales de ELE

Desde un punto de vista lingüístico, primero, cobran especial relevancia en los libros de texto los rasgos que modifican el paradigma pronominal en la América hispanohablante (voseo y *ustedes* por *vosotros*), de tal manera que en manuales como *Ven* estos fenómenos serán los únicos que definan gramaticalmente al español en Hispanoamérica. A estos les siguen en importancia la utilización del indefinido por el perfecto y otros que, bien aparecen un número reducido de veces bien se ofrecen de manera aislada en los manuales, configuran el corpus, a saber: el uso del subjuntivo en la prótasis del condicional; la aparición frecuente de las perífrasis de infinitivo y de gerundio; la utilización del plural del verbo impersonal *haber*; el empleo sistema etimológico de los pronombres átonos CD y CI de tercera persona; el uso del *ser* por *estar* en contextos donde en la Península se prefiere el segundo de los verbos; la explicación de los deícticos *allá* y *acá*; la preferencia de *ojalá que* en Hispanoamérica en lugar de *ojalá*; el uso de diminutivos en los adverbios y el uso de los pronombres indeterminados *-quienquiera, dondequiera, etc.* en Hispanoamérica. Las descripciones de los fenómenos gramaticales enumerados convergen en cuanto a su presentación en los diferentes manuales, esto es, se adjunta una explicación teórica acompañada a veces de un ejemplo. En ciertas ocasiones, estas explicaciones se completan con información acerca de la localización particular del fenómeno (véase el caso del voseo) y de su valoración social (véase la terminación *-is* voseante en el *Método de español para extranjeros*).

2.2. DESDE UN PUNTO DE VISTA CUALITATIVO

Vamos a intentar explicar el modo en que los creadores de manuales incluyen contenidos de carácter dialectal. Para ello, esta comunicación se centra en el análisis que se realiza de uno de los rasgos más tratados en este tipo de material: el uso del indefinido por el perfecto en Hispanoamérica (véase el gráfico 3)³.

Como se ha advertido anteriormente, uno de los rasgos preferidos por los creadores de manuales de español para extranjeros es el mal explicado uso del indefinido por el perfecto. Desde un punto de vista teórico, existen diferencias de uso entre el indefinido y el perfecto en el español de América y el español de España. Aparentemente parece darse una mayor frecuencia del indefinido frente al perfecto: *traje por he traído, salió por he salido, etc.*; sin embargo, ante todo, no debemos considerar que ha desaparecido el compuesto y ha dejado paso al simple, sino que una particular evolución histórica del paradigma verbal en América ha hecho que se produzcan divergencias entre el español de ambas partes del Atlántico (véase Alarcos, 1947: 108-139). La situación es la siguiente:

- a. *En España*: ambas formas verbales se asemejan en que se utilizan para indicar anterioridad con respecto al momento de habla, indican acciones perfectas terminadas antes del momento de habla y se diferencian en que para *canté* la anterioridad respecto a un punto de referencia cero forma parte del pasado, sin pertenecer a la actualidad del hablante, en *he cantado* la anterioridad se encuentra dentro del ámbito del presente, constituye y pertenece a la actualidad

³ Para el voseo y el uso de *ustedes* por *vosotros*, véase la aportación de la Dra. Congosto en este Congreso.

del hablante. Pese a que se trate de una distinción sutil, la diferencia de ambos tiempos se da claramente en la lengua literaria y se mantiene con bastante regularidad en la lengua hablada en la Península –excepto en Galicia, Asturias y Canarias– (Cartagena, 1999: 2944-2945).

- b. *En Hispanoamérica*: numerosos autores han señalado que el perfecto se utiliza con valor de tiempo imperfectivo, durativo, reiterativo, presente: *Siempre me ha gustado estudiar* (Sedano y Bentivoglio, 1992: 791); también se atribuye su utilización a los contextos que denotan imperfectividad latente: *Todavía no ha llegado* (Lope Blanch, 1972: 137) y aquellos que indican un valor perfectivo cuando se expresa relevancia afectiva: ... *y de repente vino una persona, vino una mano, y le ha dado un golpe tan duro en la espalda que le quedó la marca de la mano...* En el ejemplo «el hablante hace referencia a una secuencia de acontecimientos. Obsérvese que todos los verbos están en pretérito perfecto simple (dos veces *vino* y *quedó*), salvo el verbo que describe la acción más emocionante (*le ha dado un golpe en la espalda*), que está en pretérito compuesto» (Sedano y Bentivoglio, 1992: 791).

Si bien es cierto que se pueden encontrar estos tres usos en el español de América, no menos cierto es que también los podemos hallar en España. Por este hecho, se ha llegado a la conclusión de que la diferencia de estos tiempos pasados entre la Península y el continente americano radica exclusivamente en que la anterioridad inmediata que se expresa en la norma peninsular mediante el perfecto, en la americana (también en la canaria) se realiza mediante el indefinido. He aquí un ejemplo mejicano:

Ya estábamos acostados cuando tocaron a la puerta y mi padre se levantó a ver quién era, tan a deshoras de la noche; como no se oyeron más ruidos y yo estaba cansada, comencé a dormirme de vuelta, creyendo que mi madre no se había despertado, pero oigo que me habla: ¿No sales a ver quién fue? Se me hace que llegó Damían (Gutiérrez Araus, 2001-2002: 13).

Lo anteriormente expuesto puede considerarse como la regla general, ahora bien, cabe señalar que en algunas zonas hispanoamericanas para el pasado inmediato se empleará el perfecto como en la norma del español europeo, hablamos de Colombia, concretamente Bogotá (Montes, 1992: 533), noroeste de Argentina (Donni de Mirande, 1992: 407), la zona andina Boliviana (Mendoza, 1992: 465) y Lima (Gutiérrez Araus, 2001-2002: 13).

Tras este breve acercamiento teórico a la casuística del pretérito y el indefinido en España e Hispanoamérica, cabe preguntarse cómo hallaremos este fenómeno gramatical en los manuales. Como tal rasgo sintáctico lo encontramos en las explicaciones teóricas usadas para la conceptualización de los aspectos gramaticales del español en *Claro que sí*, *Método de español para extranjeros*, *Pl@neta*, *Punto final*, *Sueña* y *Español sin fronteras*; en este último aparece en dos ocasiones. Veamos de qué manera se alude a este rasgo en el corpus:

- a. Primero, desde una perspectiva formal, se define de manera teórica sin ejemplificar, excepto en *Planet@*, *Punto final* y *Sueña* donde podemos encontrar: *Esta tarde redacté el informe para la empresa (Planet@ 01: 150), ¿Dónde las hubiste vos? / ¿Dónde las has encontrado? (Punto final: 94-95); Entregué el libro de esta mañana (Sueña 04: 175)*. Aparte de estos ejemplos, todas las expresiones utilizadas para definir el uso del pasado encierran prácticamente el mismo concepto más o menos matizado: en Hispanoamérica se emplea el indefinido en los contextos donde en España se prefiere el perfecto; a través de frases como: «[...] uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto [...]» (*Claro que sí* 02: 183); «[...] hay un claro retroceso del uso del pretérito perfecto en muchas zonas hispanohablantes, especialmente en América [...]» (*Método de español para extranjeros* 03: 52); «[...] el Pretérito Indefinido y el Pretérito Perfecto son considerados equivalentes desde el punto de vista de sus significados; por lo tanto, su uso es intercambiable [...]» (*Planet@* 01: 150); «[...] preferencia por el pretérito indefinido en vez del pretérito perfecto» (*Punto final: 94-95*); «uso de indefinido por pretérito perfecto [...]» (*Sueña* 04: 175) y en *Español sin fronteras*: «[...] se utiliza poco el pretérito perfecto; se prefiere el pretérito [...]» (*Español sin fronteras* 01: 104-105).
- b. Segundo, desde un punto de vista lingüístico, recordemos que en la base teórica se quiso dejar constancia –mediante los trabajos de Cartagena (1999: 2937-2975) y Gutiérrez Araus (2001-2002: 1-19)– de que las variaciones entre el uso del pasado en Hispanoamérica

y la Península radican en la asignación de formas verbales opuestas en los contextos de anterioridad inmediata, en los citados contextos en España se utiliza el perfecto (*Ha llegado hace un momento*) y en América se emplea el indefinido (*Llegó hace un momento*); de tal manera que el resto de los casos de temporalidad para indicar el momento precedente a un punto de referencia cero son coincidentes en ambos lados del océano. Conforme a estos principios de funcionamiento gramatical, se puede apreciar que las descripciones aparecidas en los métodos del corpus deben hacer referencia al uso del tiempo simple por el compuesto en el mencionado contexto; sin embargo, su utilización se generaliza a todos los ámbitos temporales que rodean el uso de los pasados en español. Esto lo podemos comprobar a través de las diferentes posturas adoptadas en los libros de texto: por una parte, hallamos afirmaciones radicales como las emitidas por los autores de *Planet@* acerca de la intercambiabilidad de ambas formas en cualquier discurso, dado que, según su criterio, sus significados coinciden en América, pese a que los casos que utilizan para ejemplificar concuerdan con el contexto de *anterioridad inmediata* (*Hoy estuve muy ocupado, por eso no pude llamarte [Planet@ 01: 150]*); por otra parte, hallamos la postura más seguida, que es aquella que señala las presumibles *preferencias* del indefinido por el perfecto. Esta clase de explicaciones sólo se ejemplifica en *Sueña*: *Entregué el libro de esta mañana (Sueña 04: 175)* y, al menos, la indicación de temporalidad inmediata (*Esta mañana*) está presente en dicho ejemplo y, por consiguiente, puede conducir al estudiante a deducir cuál es el verdadero uso del indefinido en Hispanoamérica; y, por último, *Español sin fronteras* no hace desaparecer el perfecto del español americano, sino puntualiza sobre su escasa utilización como cuando «lo utilizan para dar énfasis al punto culminante de una sucesión de hechos» (*Español sin fronteras 01: 104*), empleo que puede considerarse también típico peninsular (Cartagena, 1999: 2937-2975).

3. CONCLUSIÓN

En general, en lo concerniente a la adecuación de los fenómenos gramaticales a la verdadera norma culta formal americana, se puede decir que ningún método se aviene a los principios de prestigio y de amplia difusión territorial, si bien el más cercano a estos criterios es *Sueña*. Realmente ninguno inserta en sus páginas fenómenos que no se hayan descrito en el español de América, aunque a veces sean tan característicos de Hispanoamérica como de España. Insistimos en esta última idea ya que, en ocasiones, se señalan aspectos morfosintácticos cuya única diferencia con el español de España es la frecuencia de uso y, sin embargo, por su presentación se deduciría que no se encuentran en la Península y son propios exclusivamente de las tierras americanas. En definitiva, lleva a una idea equívoca respecto al uso de nuestra lengua en Hispanoamérica.

En lo referente al uso de los pasados, la totalidad de los libros de textos especifican en sus explicaciones aquellos usos en los que el indefinido cobra el valor del perfecto en Hispanoamérica; no obstante, se limitan a generalizar dotando de todos los valores del perfecto al indefinido y eliminando del paradigma verbal americano el tiempo compuesto. Ante esta perspectiva defendemos la introducción de una explicación sencilla directa o mediante ejemplos que presente la verdadera realidad del pasado en América.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, E. (1947), «Perfecto simple y compuesto en español», *Revista de Filología Española*, XXXI, 108-139.
- Cartagena, N. (1999), «Los tiempos compuestos», en I. Bosque y V. Demonte (eds.) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, II, Madrid, Espasa-Calpe, 2937-2975.
- Castro Viudez, F. et al. (1995), *Ven. Curso de español para extranjeros* (3 niveles), Madrid, Edelsa.
- Cerrolaza, M. et al. (2000²), *Planet@*. (4 niveles), Madrid, Edelsa [versión MERCOSUR por Jacobi, C. y Melone, E.]
- Donni de Mirande, N. (1992), «El español actual hablado en la Argentina», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 383-411.
- García Fernández, N. y Sánchez Lobato, J. (2000), *Español 2000* (3 niveles), Madrid, SGEL.

- Lope Blanch, J. M. (1972), «Sobre el uso del pretérito en el español de México», en J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español de México*, México D. F., UNAM, 131-143.
- López López, E. et al. (1999), *Procesos y recursos. Curso de español para extranjeros*, Madrid, Edinumen.
- Marcos de la Losa, M.^a C. y Obra Rodríguez, M.^a R. (1997), *Punto final. Curso superior E.L.E.*, Madrid, Edelsa.
- Marín Arrese, F. y Morales Gálvez, R. (1999-2000), *Los trotamundos. Curso de español para niños y niñas* (3 niveles), Madrid, Edelsa.
- Mendoza, J. G. (1992), «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 437-497.
- Millares, S. y Centellas, A. (1992-2000), *Método de español para extranjeros* (3 niveles), Madrid, Edinumen.
- Miquel, L. y Sans, N. (1998-2000), *Intercambio 1* (2 niveles), Barcelona, Difusión.
- Montes, J. (1992), «El español hablado en Colombia», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 519-542.
- Pérez Navarro, J. y Poletini, C. (1995), *¡Claro que sí! Curso de español para italianos* (2 niveles), Milano, Masson.
- Sánchez Lobato, J. et al. (1999-2000), *Español sin fronteras* (3 niveles), Madrid, SGEL.
- Sedano, M. y Bentivoglio, P. (1992), «El español hablado en Venezuela», en C. Hernández Alonso (ed.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 775-801.
- Torre, M. de la (2003), *Las modalidades diatópicas en los manuales de español para extranjeros*, Sevilla, Tesis inédita.
- VV. AA. (2000), *Sueña* (4 niveles), Madrid, Anaya.